



## **25N: Impulsa UNAM más de 500 actividades para erradicar la violencia hacia las mujeres**

Como parte de los compromisos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para promover la igualdad de género, y en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la máxima casa de estudios impulsa un programa de más de 500 actividades. Con ellas busca promover la no discriminación y la construcción de espacios libres de violencia. Dichas actividades tendrán lugar en las diferentes facultades, escuelas, bachilleratos, institutos, entidades y demás instancias de la UNAM, tanto en México como en sus sedes en el extranjero.

Por tercer año consecutivo, la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU), coordina los esfuerzos de toda la UNAM para adherirse a la campaña propuesta por la ONU, en el marco de esta conmemoración, e impulsar acciones que deriven en la eliminación de la violencia por razones de género.

### **Refrenda UNAM tolerancia cero a la violencia de género**

En concordancia con la Declaratoria de Tolerancia 0 de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe pronunciada por las y los Rectores el 25 de noviembre de 2021, encabezados por el Dr. Enrique Graue, la UNAM suma su voz al clamor de nuestras comunidades en contra de la violencia hacia las mujeres. Con ello refrenda su compromiso de seguir trabajando en la prevención y el combate en todas las formas en que se manifiesta, a través de las reformas jurídicas, normativas y académicas necesarias para alcanzar la transformación igualitaria, incluyente, justa, abierta y comprometida con los derechos humanos que la sociedad actual nos exige. La Declaratoria puede consultarse en el número 5,344 de Gaceta UNAM, publicado el jueves 24 de noviembre de 2022 [en este enlace.](#)

## **Nueva versión del Protocolo para la Atención Integral de Casos de Violencia por Razones de Género**

El 17 de noviembre de 2022 se publicó en Gaceta UNAM la versión reciente del Protocolo para la Atención Integral de Casos de Violencia por Razones de Género en la UNAM, con el objetivo de actualizar los mecanismos e instancias universitarias para atender los casos de violencia de género en la máxima casa de estudios, armonizando las modificaciones con el Estatuto General del 2020. Gracias a la lucha de las activistas universitarias, la violencia de género se señala como una falta grave de responsabilidad en la UNAM. Se trata de un instrumento integral (y perfectible), en tanto que considera la prevención como mecanismo fundamental para fomentar una cultura de respeto a la igualdad de género en espacios universitarios.

Esta nueva versión sustituye a las publicadas en los años 2016 y 2019, pues tras la reforma al artículo 95 del Estatuto General los casos de violencia de género se reciben y atienden en la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG), dado su carácter independiente a cualquier otra entidad, la cual implementa las siguientes acciones y otras: Contención psicoemocional, apoyo psicológico breve, apoyo jurídico, acompañamiento ante otras instancias a petición de la persona en situación de violencia, orientación a las personas sobre los derechos que les asisten, integración de la queja, solicita medidas precautorias, seguimiento al procedimiento (Numeral 7 y 8). El Protocolo se puede consultar [en este enlace](#).

### **Actividades #25N 2022**

Este año, se registraron 540 actividades desde diferentes enfoques y ramas del feminismo para promover la reflexión y la implementación de las políticas de igualdad de género. Cabe mencionar que el trabajo para impulsar la organización y logística de una gran parte de estas actividades se debe al esfuerzo de las Personas Orientadoras Comunitarias (POC) y las Comisiones Internas para la Igualdad de Género (CInIG), quienes hacen un trabajo para incorporar una perspectivas de género al cuerpo estudiantil.

Durante este año la campaña 25N y 16 días de activismo busca visibilizar el

aporte de las activistas en la transformación de las circunstancias que impiden el pleno ejercicio de sus derechos bajo el lema: #TodasTodosLosDías, Con ello se busca destacar los movimientos de Mujeres Organizadas que han alzado la voz para encender la llama de la transformación en nuestra Universidad.

Algunas de las temáticas de las pláticas, conferencias, talleres, activaciones, conversatorios y otras campañas son: arte y género, autocuidado, políticas institucionales de igualdad de género, derechos sexuales y reproductivos, lenguaje inclusivo, maternidades, etc.

Las actividades están abiertas a la comunidad universitaria y público en general, se pueden consultar los detalles en el micrositio 25N, una página de consulta especial para las actividades de esta conmemoración.

Explora el micrositio aquí: <https://bit.ly/cigu-25n-2022>

## **Nuevo curso en línea “Violencia por razones de género”**

Asimismo, la UNAM lanzó el nuevo módulo del MOOC "Violencias por razones de género", un curso en línea dirigido a cualquier persona interesada en aprender desde una perspectiva de género.

Quienes cursen el MOOC podrán identificar los factores que promueven las violencias por razones de género, causas y consecuencias de las desigualdades estructurales y sistemáticas.

Con esta iniciativa se busca la comprensión y aprendizaje sobre cómo el sistema heteropatriarcal genera daños y privilegios en las vidas de las personas y el reconocimiento de acciones que promueven la cultura machista y la discriminación en el entorno.

El curso se puede tomar de forma gratuita en el sitio web de Coursera <https://mx.coursera.org/learn/violencia-genero>

**Las actividades en el marco del #25n pueden ser consultadas en <https://bit.ly/cigu-25n-2022> ¡Participa!**